



# **Unidad Interna de Mejora Regulatoria (UNIMER)**

**Secretaría para el Fortalecimiento Social de  
León**

**Dirección General de Desarrollo Social**

## **Programa Mejora Regulatoria 2022**

*14 de diciembre de 2021*

## PRESENTACIÓN

La **Dirección General de Desarrollo Social (DGDS)** es la dependencia encargada de generar e impulsar oportunidades de desarrollo integral de la persona, sus familias y la comunidad. Priorizando a quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y brindando las herramientas necesarias que garanticen la igualdad y la inclusión, en la búsqueda del bienestar social sustentable de la mano con la participación ciudadana.

La DGDS forma parte de la **Secretaría para el Fortalecimiento Social de León** y basa sus atribuciones en lo establecido en los artículos 118 al 123 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

El cumplimiento de sus atribuciones lo realiza a través de la **Dirección de Desarrollo y Participación Ciudadana, la Dirección de Programas Estratégicos y una Subdirección de Pipas**. Cuenta además con **3 Plazas de la Ciudadanía y 11 Centros Comunitarios**.

Para la realización de programas, obras y acciones que ayuden a mejorar la condición y calidad de vida de los habitantes, la DGDS realiza actividades de integración y consolidación de las asociaciones de habitantes como mecanismos de participación social, promoviendo la constitución de los **comités de colonos** de las colonias que conforman cada uno de los sectores.

Además, se da seguimiento al trabajo del Consejo Consultivo Indígena.

Derivado de lo anterior, es importante contar con normativas y procedimientos que nos brinden bases para poder otorgar una mejor atención siempre en beneficio de los ciudadanos de León, por esta razón, se presentan a continuación los proyectos a desarrollar durante el ejercicio 2022.



### PORTAFOLIO DE PROYECTOS UNIMER 2022 DGDS

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREAS INVOLUCRADAS	LIDER DE PROYECTO
1	Reglamento de Comités de Colonos	Participación Ciudadana y Jurídico	Judhit Narvais Alcantar
2	Reglamento de Consejo Consultivo Indígena	Participación Ciudadana y Jurídico	Judhit Narvais Alcantar
3	Inclusión de herramientas digitales para la emisión del Manifiesto de Domicilio	Participación Ciudadana y Calidad	Adriana Loranca Alemán

### Calendario de Sesiones Ordinarias 2022

Sesión	Mes	Fecha propuesta	Formato	Objetivo
Primera Sesión Ordinaria	Marzo	01/03/2022	Meet	Presentación de avances de proyectos
Segunda Sesión Ordinaria	Junio	07/06/2022	Meet	Presentación de avances de proyectos
Tercera Sesión Ordinaria	Septiembre	06/09/2022	Meet	Presentación de avances de proyectos
Cuarta Sesión Ordinaria	Diciembre	06/12/2022	Meet	Cierre de proyectos

**NOTA:** Las fechas podrán ser ajustadas en función de las actividades de los líderes de los proyectos que se presenten.



**CÉDULA DEL PROYECTO**

**DEPENDENCIA / ENTIDAD**

Secretaría para el Fortalecimiento Social de León/ Dirección General de Desarrollo Social

**NOMBRE DEL PROYECTO**

Reglamento de Comité de Colonos

**UNIDAD ADMINISTRATIVA  
RESPONSABLE**

Dirección de Desarrollo y Participación Ciudadana

**LÍDER DEL PROYECTO / CARGO**

Lic. Judhit Narvais Alcantar

**FECHA DE INICIO**

7 de enero de 2022

**FECHA DE TÉRMINO**

2 de diciembre de 2022

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El presente proyecto, correspondiente a la actualización del Reglamento que atiende el quehacer y actuar de los comités de colonos, se retoma en 2019, presentándose la propuesta a Función Edilicia el día 26 de abril de 2019. Aunque ya se tiene un avance en el mismo y se continúa trabajando, se dará seguimiento en el año 2022 dada la naturaleza y tiempos propios del proceso para llegar a su publicación. Cabe hacer mención, que con la actualización del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, se ha establecido que la normativa referente a los comités de colonos, quede establecida dentro de las reglas de presupuesto participativo, con lo cual se hace necesario alinear el reglamento atendiendo a dicha solicitud, dado que corresponde al marco normativo en el que se sustenta el ejercicio de las atribuciones asignadas a la DGDS.

**OBJETIVO(S)**

1. Actualizar y atender los cambios en la propuesta de modificación
2. Elaborar la AIR en su caso
3. Dar seguimiento al proceso administrativo municipal para su aprobación

**ACCIONES**

1. Revisión de propuesta
2. Actualización de propuesta
3. Elaboración de AIR en su caso
4. Proceso administrativo para publicación del nuevo reglamento (mesas de trabajo y aprobación del Ayuntamiento)
5. Difusión y publicación del reglamento

**INDICADOR**

Reglamento y AIR

**META**

Reglamento aprobado y publicado

**RESULTADO ESPERADO**

Lograr las reformas al reglamento de comité de colonos, en el cual se reflejen la mejora en los procesos y trámites que se encuentran basados en dicha normativa.

**JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

Los Comités de Colonos representan una de las figuras más importantes como organización dentro de la Administración Pública Municipal, por ende es vital tener actualizada la normativa que regula su actuar atendiendo así las necesidad del contexto social





**CÉDULA DEL PROYECTO**

<b>DEPENDENCIA / ENTIDAD</b>	Secretaría para el Fortalecimiento Social de León/ Dirección General de Desarrollo Social
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Reglamento del Consejo Consultivo Indígena
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>	Dirección de Desarrollo y Participación Ciudadana
<b>LÍDER DEL PROYECTO / CARGO</b>	Lic. Judhit Narvais Alcantar

<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>FECHA DE TÉRMINO</b>
7 de enero de 2022	2 de diciembre de 2022

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El presente proyecto, correspondiente a la actualización del Reglamento del Consejo Consultivo Indígena, cuyo objeto se enfocará en organizar y definir lo correspondiente a la estructura, organización y funcionamiento del mismo, se inicia en el año 2019, presentándose la propuesta a Función Edilicia el día 26 de abril de 2019. Aunque ya se tiene una versión en revisión y se continúa trabajando, se dará seguimiento en el año 2022 dada la naturaleza y tiempos propios del proceso para llegar a su publicación. Cabe hacer mención, que con el cambio de Administración y la actualización del Reglamento Interior de la Administración, se hace necesario alinear el Reglamento atendiendo a las actualizaciones dado que corresponde al marco normativo en el que se sustenta el ejercicio de las atribuciones asignadas a la DGDS.

**OBJETIVO(S)**

1. Actualizar y atender los cambios en la propuesta de modificación
2. Elaborar la AIR en su caso
3. Dar seguimiento al proceso administrativo municipal para su aprobación

**ACCIONES**

1. Revisión de propuesta
2. Actualización de propuesta
3. Elaboración de AIR en su caso
4. Proceso administrativo para publicación del nuevo reglamento (mesas de trabajo y aprobación del Ayuntamiento)
5. Difusión y publicación del reglamento

<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
Reglamento y AIR	Reglamento aprobado y publicado

**RESULTADO ESPERADO**

Lograr contar con un reglamento para regular el actuar del Consejo Consultivo Indígena en beneficio de este sector específico de la población.

**JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

El objetivo del Consejo Consultivo Indígena es establecer los mecanismos para la participación de los pueblos indígenas inmigrantes asentados en el Municipio de León, Guanajuato.



**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA  
CRONOGRAMA DEL PROYECTO  
REGLAMENTO DE CONSEJO CONSULTIVO INDIGENA  
EJERCICIO 2022**

<b>NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD</b>	Dirección General de Desarrollo Social
<b>LÍDER DEL PROYECTO</b>	Lic. Judhit Narvais Alcantar

NOMBRE DEL PROYECTO	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1. Revisión de propuesta																																																
2. Actualización de propuesta																																																
3. Elaboración de AIR en su caso																																																
4. Proceso administrativo para publicación del nuevo																																																
5. Difusión y publicación del reglamento																																																



**CÉDULA DEL PROYECTO**

<b>DEPENDENCIA / ENTIDAD</b>	Secretaría para el Fortalecimiento Social de León/ Dirección General de Desarrollo Social	
<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Inclusión de herramientas digitales para la emisión del Manifiesto de domicilio	
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>	Dirección de Desarrollo y Participación Ciudadana	
<b>LÍDER DEL PROYECTO / CARGO</b>	L.C.E. Adriana Loranca Alemán	
<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>FECHA DE TÉRMINO</b>	
7 de enero de 2022	2 de diciembre de 2022	

**PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El manifiesto de domicilio es el documento cuyo objetivo consiste en acreditar el domicilio de un ciudadano, habitante de una colonia municipalizada de la zona urbana del Municipio de León, cuando la persona no cuenta con un comprobante o su comprobante no coincide con su identificación oficial. Actualmente, la generación de dicho documento se realiza de manera convencional, es decir, de manera presencial y en documento en físico, por lo que se pretende incluir herramientas digitales que agilicen su solicitud, elaboración y emisión de manera digital y que además permitan contar con un control a través de una plataforma unificada para el uso tanto de los sectores como de los comités de colonos que participan en su elaboración. Cabe hacer mención, que el proyecto ya fué presentado al área de TI Institucional el día 22 de octubre de 2021, pero dada la naturaleza de su desarrollo es necesario ampliar el seguimiento del proyecto durante el año 2022.

**OBJETIVO(S)**

1. Revisión del procedimiento y seguimiento a propuesta de herramientas digitales a integrar
2. Implementación y prueba piloto de herramientas digitales
- 3.-Actualización del procedimiento documentado

**ACCIONES**

- 1.-Revisar el procedimiento
- 2.-Dar seguimiento a la propuesta de herramientas a implementar de acuerdo al procedimiento
- 3.Implementación de herramientas
- 4.-Prueba piloto
- 5.-Actualización de procedimiento documentado

<b>INDICADOR</b>	<b>META</b>
Plataforma de Manifiesto de domicilio	Plataforma terminada e implementada

**RESULTADO ESPERADO**

Contar con una plataforma digital para la emisión del Manifiesto de domicilio

**JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

Incluir herramientas digitales que agilicen la solicitud, elaboración y emisión de manera digital del manifiesto de domicilio que actualmente se realiza de manera convencional y que además permitan contar con un control a través de una plataforma unificada para el uso tanto de los sectores como de los comités de colonos que participan en su elaboración.







**Unidad Interna de Mejora Regulatoria**  
**Secretaría para el Fortalecimiento Social de León**  
***Dirección General de Desarrollo Social***  
**Programa de Mejora Regulatoria 2022**

<b>UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA DE LA DGDSH</b>			
<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Participación</b>	<b>Área</b>
1	Adriana Loranca Alemán	Enlace	Subdirección Administrativa
2	Judhit Narvais Alcántar	Integrante	Subdirección Jurídica
3	Miguel Ángel Solórzano Torales	Integrante	Programas estratégicos
4	Arón Antonio López Pavón	Integrante	TI
5	Blanca Estela Hernández Luna	Integrante	Dirección de Desarrollo y Participación Ciudadana
6	Karen Pamela Rosas Corona	Integrante	Centros Comunitarios
7	Nathaly González Valtierra	Integrante	Plaza de la Ciudadanía Griselda Álvarez
8	Patricia Elías Ramírez	Integrante	Subdirección Administrativa
9	Bertha Cecilia Rubio Gasca	Integrante	Programas estratégicos
10	Brenda Patricia Gómez Muñoz	Integrante	Subdirección Administrativa
11	Gustavo Maya Chávez	Integrante	Dirección de Centros Comunitarios
12	Gladis Eloísa Gómez Ramírez	Integrante	Plaza de la Ciudadanía Efraín Huerta
13	Elizabeth Ramírez Bárcenas	Integrante	Plaza de la Ciudadanía Práxedes Guerrero